AÑO XLV—Granada.—Núm. 22.063

Miércoles 19 de Septiembre de 1923

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente — Decano de la Prensa diaria de esta Provincia — Oficinas y Talleres: San Matías, 30

CRÉDITO DE CONFIANZA

El programa renovador del nuevo régimen

Como saben nuestros lectores, el general Primo de Rivera reunió anteayer a los periodistas madrileños y les habló, en términos claros y precisos, de la situación actual.

Quiso en esa reunión el presidente del Directorio exponer los orígenes del nuevo régimen y proyectar algo de su pensamiento para el porvenir. Sus manifestaciones, serenas y patrióticas, tienen sin duda un alto interés, pues reflejan puntos importantes de la actuación presente y futura y facilitan la comprensión del movimiento que ha llevado al Poder a unos hombres entusiasmados con la noble idea de transformar por completo la vida española, regenerando las normas políticas y sociales mediante una nueva organización del Estado.

Esa idea reformadora, inspirada en un sentimiento de elevado patriotismo, cuenta con la simpatía de la opinión nacional. No puede haber quien contemple con desvío el intento, como tampoco habrá quien no se ilusione con la esperanza de una posible y provechosa renovación de los valores nacionales. Esto es lo fundamental: la renovación con vistas al futuro desenvolvimiento del país. Y eso es lo único que interesa a todos los ciudadanos españoles.

El momento no es propicio al comentario. Fuera de las limitaciones que imponen las circunstancias, y que es forzoso acatar, hay otras razones que obligan a una prudente y patriótica espera. Hay que mantenerse a la expectativa, dejando que los acontecimientos se desenvuelvan en un plano de serenidad y con el menor número de dificultades. Lo crítico y transcendente de la hora actual, en que se inicia una amplia y completa transformación de la vida española, así lo exige.

El mismo general Primo de Rivera ha pedido a la Prensa un crédito de confianza de noventa días para desarrollar su programa. No pedirá renovación de la letra, por entender que ese tiempo le basta para cumplir la misión que se ha impuesto. No es, como se ve, una letra a muy largo plazo, dada la importancia de la obra a realizar. Pero el Directorio quiere caminar a pasos rápidos y firmes. Que el exito le acompañe, es lo que deseamos en bien de España.

Ha hecho bien el general Primo de Rivera al pedir un crédito de confianza, y es justo que todos los periódicos se lo concedan. Sin esa solicitud, el país lo habría concedido también, porque es lo menos que puede concederse a unos hombres que nos hablan de la salvación de la patria en momentos de grave peligro y que, para lograrlo, llevan al Poder un programa de tanta amplitud y de tan enorme trascendencia.

Hay que esperar a que ese programa se desarrolle con toda plenitud, ya que a él se fía la dignificación de la política, el descuaje de las organizaciones caciquiles, el desenvolvimiento de la vida social por cauces legales, la salvación de la Hacienda pública y el robustecimiento de todas las disciplinas. Y hay que esperar serenamente, que es tanto como esperar con espíritu patriótico, para que esté libre de obstáculos el camino de aquellas soluciones salvadoras que la voz unánime del país considera indispensables.

El plan está en marcha y las primeras resoluciones en vigor. Hay que dejar que el nuevo régimen siga su camino, a cuyo término se nos ofrece la regeneración nacional. Y por bien del país, al conceder ese crédito de confianza pedido por el general Primo de Rivera, hemos de desear que el éxito acompañe sus pasos.

Un telegrama del general Primo de Rivera

De la orden de la Plaza del día de ayer, reproducimos lo siguiente:

Artículo 1.° Por la Capitanía General de la Región, en orden general del 16 del actual, se dice lo que sigue:

El Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar, en telegrama de ayer, dice el Serenísimo señor Capitán General de la Región, lo siguiente:

«Acabo de jurar ante S. M. el cargo de Presidente del Directorio Militar instituído por R. O. de esta fecha y constituído por los Generales de Brigada don Luis Hermosa Kith, don Luis Navarro y Alonso de Celada, don Dalmiro Rodríguez Pedré, don Antonio Mayendía Gómez, don Francisco Gómez Jordana y Souza, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, don Mario Muslera Planes, Contralmirante marqués de Magaz y el Auditor General de Ejército don Adolfo Vallespinosa Vior. Hasta la reunión de este Directorio, continuará en sus funciones el nombrado ayer en Madrid con carácter provisional bajo la presidencia del Capitán General de la Región y formado por los Generales Cavalcanti, Berenguer, Saro y Dabán, del cual hoy he tomado la presidencia. Al ser honrado por su majestad con este importante cargo, de nuevo me dirijo al País y me dirijo al Ejército y a la Marina apelando a su patriotismo, cordura y disciplina para que auxilien con todo su apoyo moral y toda su reposada confianza, la extraordinaria acción gubernamental que este Directorio se propone desarrollar, seguro de que será apreciada como un revulsivo indispensable para que pronto el País vuelva a la normalidad constitucional y sea regido por ciudadanos libres que, rotas las organizaciones políticas, brotarán en el número y con la capacidad que la raza los atesora. En el día más solemne de mi vida reafirmo ante la Bandera de España el juramento de fidelidad que hace treinta y nueve años presté ante la sagrada insignia en el patio del Alcázar de Toledo y como aquel día grito con la más profunda emoción: ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL REY!

El anterior telegrama ha sido contestado por S. A. R., expresando al presidente del Directorio Militar, la seguridad de que tanto S. A. R. como todos los generales, jefes, oficiales y tropa a sus órdenes, hacen los votos más fervientes para que su labor, auxiliado por la que todo buen ciudadano está obligado a prestarle, se vea coronada por el éxito más completo en bien de nuestra querida Patria.—Lo que de orden de S. A. R. se publica en la general de este día, para conocimiento de todos.»

Grasa ELEFANTE
para carros
Busquets Hermanos
Paseo de Colón, número 5
SEVILLA

La situación presente y la opinión militar

Escribe *El ejército español*, en su número llegado ayer a Granada:

«La proclamación de la ley marcial ha dado a todos los elementos de desorden la sensación de que las cosas han cambiado radicalmente en España; les ha dicho con elocuencia avasalladora, que ha llevado la convicción a su ánimo, que en España hay ya lo que no había hace mucho tiempo, lo que nunca debió desaparecer: un Gobierno dispuesto a hacerse obedecer y a hacer cumplir la ley a todos; un Gobierno que no tolerará desmanes de los eternos revoltosos, ni excesos comunistas, socialistas y demás *istas* que se habían enseñoreado de las calles y se burlan del Poder público en sus propagandas y denigraban al ejército y mandaban y ordenaban lo que se había de hacer en Africa; un Gobierno que, teniendo en su mano todos los medios coercitivos y en su alma el propósito de hacer Patria y de hacer orden, no vacilará ni un momento en adoptar cuantas medidas crea necesarias para asegurar la salud pública.

Este Gobierno ha nacido sin abolengo de abusos, sin compromisos que detengan su iniciativa, pues sólo tiene uno, que es el que ha contraído con el país y del que el país ha levantado acta. Asegurado ya el normal desarrollo de la vida administrativa, ocúpase ahora sin precipitaciones, que serían dañinas, a escoger los hombres que han de dirigir la política y transformar el país con leyes que no estarán dictadas por el caciquismo ni inspiradas en el interés particular de los muñidores de elecciones, sino que responderán a las necesidades verdaderas y a los intereses legítimos del país.

Cuanto a esto se oponga será aunlado. El Gobierno tiene fuerza real que no debe más que a la confianza que en él ha depositado la nación que con sus vítores entusiastas, le saluda y la Corona que le ha llamado a su Consejo.

Por eso no tiene a nadie a quien servir, ni grupos a que contentar, ni jefes a quienes complacer. Si a quien se atraviesa en su camino, lo arrollará, porque ya ha declarado su ilustre jefe, y bien claro para que todos lo entiendan y nadie pueda alegar ignorancia, que la Constitución está en suspenso mientras duren estas circunstancias, y que no reconocerá ninguna traba a sus anhelos de reconstruir España.

Y de aquí la inacción a que se han reducido los que hace ocho días, convencidos de que no había Gobierno y de que el Poder público, víctima de su ingénita debilidad, no podía oponerse a sus manejos criminales, se atrevían a intimidarle con sus amenazas o a conminarle con sus imposiciones, como los parlamentarios catalanistas y la Mancomunidad con pretexto de los vergonzosos sucesos ocurridos en torno a la estatua de Casanova.»

En el Gobierno militar

Los periodistas que hacen información en el Gobierno, visitaron ayer tarde el Gobierno militar y fueron recibidos por el digno teniente coronel de Estado Mayor señor Curial, que les facilitó los informes de los partes enviados en el correo por la Guardia civil, con las noticias de la provincia.

Añadió que no había otras noticias que comunicar.

Vuelco de automóvil

Ayer recibiéronse noticias oficiales de un vuelco de automóvil ocurrido a cinco kilómetros de Comera, en la noche del 15 del actual.

Por efecto de una falsa maniobra del chofeurs que lo guiaba, volcó en dicho sitio y quedó destrozado el automóvil número 421 de la matrícula de Granada, ocupado por una familia que había ido a las fiestas de aquel pueblo.

Resultaron heridos Josefa Moreno Sánchez, María Gálvez, Emilia Sánchez, Silveria Muñoz y Mariano Díaz, siendo grave el estado de Josefa.

Fueron conducidos a Granada e ingresados en el Hospital.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ugíjar: Don Francisco Sánchez Campos con la Sociedad Eléctrica Alpujarreña, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Sánchez Chacón y Martos de la Fuente; procuradores, señores Herrera y Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Jaén: Don José Hernández Beltrán con don Jacinto de Dios Serrano, sobre cobro de cantidad. Secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra José López, por hurto. Abogado, señor Núñez; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra Juan Medina, por injurias. Abogado, señor Infante; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra Juan Castro, por alteración. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Orgiva: Contra José Manuel Expósito Expósito, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra José Pugnaire Villarejo, por lesiones. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Juan Arenas Aguilera, por insultos. Abogado, señor Infante; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Solvador; Contra María Roldán Guerrero, por estafa. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

Sentencias

En causa del juzgado del Salvador: Contra Manuel Vados Segura, se ha dictado sentencia, condenándolo por un delito de lesiones a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Del mismo juzgado: Contra Fernando Cánovas Cañas, por lesiones; se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Licencias

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida el juez de instrucción de Baeza don Antonio Bellón Lozano.

Jurados para el actual cuatrimestre

Continuación del sorteo de jurados para el actual cuatrimestre:

Juzgado de Baza.—Cabezas de familia: Don Sebastián Mesa, Baza; don Antonio Romero, Cúllar; don Juan Alarcón, Cortes; don José Jiménez, Baza; don José Flores, ídem; don José Guijarro, Freila; don Vicente Román, Baza; don Francisco Alférez, ídem; D. Juan García, Benamaurel; don Ricardo García, Freila; don Enrique Castellar, Zújar; don Eusebio Bugal, Cúllar; don Moderto Molina, Freila; don Antonio Yaste, Baza; don Manuel Bas, ídem; don José Hernández, ídem.

Capacidades.—Don Fernando Fernández y don Luis Giner, Baza; don Juan Martínez y don Laureano Torres, Caniles; don Juan Jiménez, don Francisco García y don Pedro Marín, Baza; don Luis Vidal, don Antonio García y don Francisco Torres, Caniles; don Agustín López y don Blas López, Cúllar.

EL CIRCO BORRICA

En honor de nuestra Patrona

Adoración Nocturna

Como tenemos anunciado, la vigilia titular del turno quinto Nuestra Señora de las Angustias, se celebrará esta noche en su Basílica, esperando una buena concurrencia de adoradores y de fieles amantes del Santísimo Sacramento y de la Santísima Virgen en la adoración de sus Angustias.

Para esta vigilia el consejo ha tenido a bien permitir la estancia durante toda la noche de cuantos adoradores de ambos sexos lo deseen.

La vigilia empezará a las once, estando la plática a cargo de don Angel Guevara, párroco de San Ildefonso. A continuación *Te Deum* solemne, siguiendo todo lo demás como vigilia ordinaria. Por la mañana a las cuatro misa cantada por el coro de adoradores, bendición y reserva.

VIDA CULTURAL

LA REFORMA DE LA EDUCACION

Acaba de traducirse al castellano la obra de pedagogía social, titulada *La Reforma de la Educación*, de Isidoro Poiry.

Y al estudiar detenidamente el carácter de esta obra maestra, hemos de hacer constar en estas columnas la satisfacción que nos ha producido su lectura.

La Reforma de la Educación es una concepción moderna de los problemas sociológicos, que interesan a todo el mundo. El desquiciamiento social de los tiempos actuales, es una consecuencia lógica de los defectos de los sistemas de educación que rigen en el mundo. La corrupteia general, la falta de civismo, el incumplimiento de las leyes, el terrorismo, los atentados, el desbarajuste, la desmoralización, son los resultados del poco interés que se presta a la educación integral de las masas.

Los que piensan con Horace Mann, que «un progreso en la educación del pueblo es más productivo que una mina y que un yacimiento de hulla; que el primer capital y la primera máquina es el hombre», admitirán que no puede haber regeneración nacional y moral sin una educación enérgica bien dirigida, para desarrollar a todos los hombres.

Por eso, estas cuestiones no deben ser sólo de la incumbencia de los maestros. Las cuestiones educativas interesan a todos los hombres, ya que de ellas se desprenden todos los problemas sociales y la paz de los pueblos.

Poiry dice en su obra, que la enseñanza no está a la altura del progreso científico moderno, que no responde a las exigencias de nuestra época y que es preciso darle un carácter, sobre todo, completamente educativo. Y para conseguir esto, el autor manifiesta que hay que modificar las bases sobre que descansan las materias y los métodos de aplicación, siguiendo los principios de la pedagogía y la psicología modernas, que proclaman: que la educación debe seguir los mismos procedimientos que la evolución de la Humanidad; que no existe percepción sin movimiento y que a toda excitación nerviosa corresponde una reacción motriz y recíprocamente.

La obra de Poiry, viene a llenar un vacío en el campo de la educación mundial, en estos momentos en que las ideas modernas contradictorias han venido a revolucionar el espíritu de los educadores; su reforma no se refiere sólo a la Escuela primaria; su crítica va dirigida también a la enseñanza media y superior, dando soluciones lógicas y prácticas para todo.

Su sistema se basa en la actividad del cuerpo y el espíritu, en el trabajo manual, como base de toda experiencia, enseñanza y saber, y la psicología experimental que reclama métodos distintos según el carácter y la personalidad de cada educando; en la eugénica y la genética que recomiendan una Humanidad sana y bella para una vida feliz; en la biometría, que aplica los procedimientos de la estadística al ser vivo y permite seguir el destino de un carácter determinado a través de varias generaciones.

La obra en sí, es una síntesis de todos los problemas educativos que hoy preocupan en el mundo, de todas las teorías, de todos los principios, de todas las críticas. Pero, además es un compendio de todas las soluciones prácticas, que pueden aplicarse en este caos actual.

Un carácter especial notamos en este libro tan interesante, que le distingue entre nuestros manuales de pedagogía: sus soluciones prácticas, fruto de la experiencia y no del ideal.

El autor fué el fundador de la primera Escuela Normal de Lima (Perú) y organizó la enseñanza primaria en aquel país. De aquí, que su pedagogía no haya sido fabricada desde la mesa del despacho, como desgraciadamente sucede por lo general—por eso vemos tantos errores, tantas utopías irrealizables, tanto desbarajuste que sólo conducen a involucrar más los problemas educativos sin darles soluciones—La Reforma de la Educación es una obra recomendable para todo el mundo, cuyos principios son fruto de la experiencia y de la lógica.

Antonio GARCIA

Además, por lo que a España se refiere, dados los acontecimientos ocurridos en estos días, y los aires de renovación que hoy se esparcen en el horizonte nacional, parece llegado el momento de pensar en una reforma educativa que forman los ciudadanos que la España futura necesita. De aquí, que creamos oportuna la publicación de esta obra maestra.

La novena de la Patrona

Quinto día

Por la mañana

A la función de la mañana de ayer, en el novenario en honor de Nuestra Patrona, asistió el Colegio de Procuradores, representado por el decano don José Gómez Tortosa y los colegiados don José Gómez Rodríguez, don José Oniova Oniova, don Francisco Herrera Rodríguez, don Rafael Martín Quesada, don Enrique Cano y D. Juan Romero Fernández.

Cantó la misa el coadjutor don Emilio Muros Robledo, asistido de diácono por don Diego García de la Rosa y de subdiácono por don Rafael Gutiérrez Arenas.

La capilla de música del señor Vidal interpretó la misa *en sol* del maestro Biancas y al ofertorio el *andante* de la sinfonía número 4 de Mendelhsson.

Ocupó la cátedra sagrada, después del Evangelio, el canónigo del Sacro Monte don José Gutiérrez Ramos.

Habla del contraste que para el cristiano ofrece el dolor contraído por la primera culpa y sus efectos de redención y gracia, y sienta la tesis de *que Jesucristo, manantial divino de gracia en su cruento sacrificio y la Santísima Virgen, fuente única por donde participamos la humanidad de esa gracia, de los frutos de la Redención.*

Su segunda parte es un canto a la alegría del dolor, manifestada en todas las vicisitudes de la Iglesia y de la humanidad redimida; el culto de la Santa Iglesia, todo él es efecto de esa *alegría divina* del sacrificio de la Cruz, y por eso canta en el día de Gloria. ¡Oh, feliz culpa!

Termina con una sentidísima súplica a la Virgen Nuestra Patrona.

Por la tarde

Continuó el novenario a las seis de la tarde, y predicó su quinto sermón el padre Menéndez Reigada.

Prosigue exponiendo el reverendo padre Albino su plan, y como consecuencia lógica, en la tarde de ayer toca tratar, una vez que en Jesús era y estaba la Vida, de la participación de la misma, esto es, *por quien y en donde se da la vida: solo en María, y por María*, fundando ésta su proposición en las palabras dichas por el mismo Redentor desde el lávaro Santo de la Cruz, cuando dirigiéndose a San Juan dijo: *Ecce máter tua*, «He ahí a tu madre».

Explica maravillosamente el paralelismo que todos los Santos Padres y teólogos encuentran entre los hechos de la caída de nuestros primeros padres Adán y Eva y el hecho de nuestra redención, llevado a cabo por Jesús y cooperando al mismo María.

Y entra de lleno en el fondo del problema, esto es, que la Maternidad humana de María en el Calvario, consecuencia inmediata de su Maternidad divina en la Encarnación del Verbo, es, por decirlo así, el eje, el nervio de la Redención, pues Jesús, para seguir en su obra redentora el paralelismo con la obra de ruina, como El era persona divina, aunque por adopción tomaba las flaquezas humanas, se hacía necesario una persona humana que cooperando con sus dolores y angustias, con su inmolación nos redimiera humanamente, y María, por *el fiat* de la Encarnación, se incorpora y personaliza humanamente, por decirlo así, la obra de nuestra Redención.

Termina con una sentida súplica.

Asistió el señor Arzobispo, acompañado del provisor señor Villar.

La capilla de música del señor Vidal ejecutó una Letanía del maestro Vila, *Coplas dolorosas* de don Luis López, *Stabat Mater* de Rossini, y *Salve* de Gómez.

Entonó la Salve el capellán real don José Calvo Flores.

Cultos para hoy

A la función de la mañana asistirá la Real Hermandad de Nuestra Señora, unida a la Ilustre Archicofradía del Rosario, siendo orador don José Fernández Arcoya, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Por la tarde, a las seis, continúa el novenario y sus sermones el padre dominico Albino G. Menéndez Reigada.

Dice el "Boletín Oficial"

En el *Boletín Oficial* se publicó ayer lo siguiente:

«En virtud de disposición de la Superioridad, en el día de hoy me hago cargo del Gobierno civil de esta provincia, cesando don Miguel Rived Arbuniés, a quien le fué admitida la dimisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada 16 de Septiembre de 1923.—El General Gobernador militar, *Jacobo García Roure*.»

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos comerciales y de oficinas públicas y azucareras, carteles de fiestas de los pueblos, programas de mano, recordatorios, carnets, tarjetas etc., a precios económicos.

Ecos de sociedad

Hoy marcha a Valencia, el inspector de la Agencia de informaciones The Unión, don Serafín García.

—Ha regresado de San Sebastián, los marqueses de Dílar.

—De Cabra (Córdoba), don Antonio Montes Garzón.

—De Burgos, el catedrático del Instituto, don Angel Saldaña.

—De La Granja, el marqués de las Torres de Orán.

—En compañía de su hermano Joaquín, ha llegado del balneario de Lanjarón, la bella y distinguida señorita Lolita Mochón Gómez.

—Han sido examinadas y aprobadas las siguientes alumnas de la Academia de la Virgen del Pilar: Maravilla González, Josefina Montijano, Carmen y Antonia Quirós, de ingreso en el Instituto; Elvira Fernández Vela, de Historia de la Edad Media, y Carmen Fernández, de Geografía en la Normal de Maestras.

Escuela especial de Náutica de Málaga

Matrícula de enseñanza oficial

Conforme a las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria para el curso de 1923 al 1924 en las asignaturas de esta Escuela, se admitirá en esta Secretaría y se solicitará por medio de impreso, que se facilitarán en este centro, durante todos los lectivos del corriente mes, desde las trece a las quince.

No se admitirá solicitud de matrícula, sin que se exhiba la cédula personal del interesado, si ha cumplido catorce años, y certificaciones de nacimiento, vacuna y revacuna.

Al hacer la inscripción de matrícula, se abonará en papel de pagos al Estado, la cantidad de ocho pesetas por asignaturas en concepto de derechos de matrícula.

Málaga a 1.° de Septiembre de 1923.—V° V°. el director accidental, *R. Cabello*; el secretario, *Antonio Quintana*.

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

UN INFANTICIDIO

Para ocultar la deshonra, entierra a su hija

En Almócita, anejo de Puebla Don Fadrique, se ha descubierto un crimen.

En la noche del 13 del corriente dió a luz la joven soltera de veintinueve años Isabel Carbonero Fuentes, quien dió muerte al fruto habido para ocultar su deshonra.

Personada la Guardia civil en visita de inspección a la casa de aquélla, vió que la joven estaba en cama y decía se encontraba enferma a consecuencia de un cólico.

La Benemérita practicó detenido reconocimiento en toda la casa y encontró en la cuadra enterrada la criatura recién nacida en el suelo, cubierto el piso con un cajón de carbón.

Extraído el cuerpo de la recién nacida vióse no daba señales de vida.

Ante los requerimientos de la Benemérita confesó su crimen la desnaturalizada madre, añadiendo que sus padres ignoraban lo sucedido y el estado en que se encontraba.

Cometió el delito al hallarse sola y sentirse enferma, encerrándose en la cuadra donde dió a luz y enterró la criatura.

El juzgado correspondiente entiende en este asunto.

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry

19 de Septiembre

852.—Sufren el martirio en Córdoba los héroes cristianos San Rogelio, natural de Granada, y el anacoreta Servio-Deo, que vivieron monásticamente en Ilurco (Ilora), y acudieron a morir por Jesucristo.

1774.—Muere el obispo de Málaga don José Franquis Lasso de la Vega, natural de Granada.

1799.—Celébranse en la Santa Iglesia solemnes funerales por el Pontífice Pío VI, que falleció el 29 de Agosto. No hubo doble general en las iglesias parroquiales.

SUCESOS LOCALES

Heridos casuales

María Sánchez Baena, de cincuenta años, dió una caída en la vía pública, produciéndose contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo curada en la Casa de Socorro y pasando después al hospital de San Juan de Dios; por análogo motivo fué curado ayer en este último establecimiento benéfico, Miguel Alamo Lozano, de cuatro, que presentaba una herida en la región superciliar derecha.

Accidente del trabajo

Tratándose ayer tarde en una cochera de la Placeta de la Encarnación, Luis Hernández Salmerón, se produjo una herida en el pie izquierdo.

Le fué prestada asistencia facultativa en el Hospital.

Por cortar leña

El vecino de Nivar Vicente Molero Vílchez, de treinta y un años, encontrándose cortando leña, se causó una herida en la mano izquierda.

Recibió curación en el hospital de San Juan de Dios.

Joven maltratada

Los guardias de Seguridad 37 y 57 detuvieron ayer a Mercedes Heredia Heredia, de cincuenta años y a Ana Fajardo Heredia, de veinticinco, por maltratar a la joven de diez y nueve Filomena Lorenzo Jiménez, que habita en las Cuevas Coloradas.

Caída de un tranvía

La joven Narcisa Moreno, al apearse de un tranvía en la calle de Reyes Católicos, cayó al suelo, ocasionándose varias erosiones en la cara.

Le fué prestada asistencia en una farmacia próxima.

Las madrinas de guerra

Nos escriben solicitando madrinas de guerra los soldados de aviación Enrique Herén y Eugenio Salvande. Aeródromo militar de Nador (Melilla).

Aguas y Balneario de Zújar
(—GRANADA)—
Reuma.—Enfermedades nerviosas y de la piel.—Catarros y afecciones del Hígado e intestinales.
Temporada 1.° de Septiembre a 10 de Noviembre
Desde la Estación Zújar-Freila a los Baños hay servicio de Omnibus-Automóviles y de Turismo
Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que reside en el Balneario

Si usted adquiere un automóvil y tiene interés en conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, pida a su garagista ∴ ∴ bidones precintados de ∴ ∴
Aiglon Auto-Oil

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO

MEDIDAS CONTRA EL SEPARATISMO

La organización del Somatén nacional. Se actuará con rigor en el problema de las subsistencias. En Barcelona se empiezan a aplicar sanciones. Saneamiento de los ministerios. El marqués de Alhucemas a Hendaya.

El decreto contra el separatismo

Illana en Palacio

Madrid 18

Hoy estuvo en Palacio el encargado del ministerio de Hacienda.

Al salir del Regio Alcázar el señor Illana, se encontró con el Presidente del Directorio, conferenciando con el largo rato.

Algunos decretos. Primo de Rivera no hará más declaraciones

Al abandonar el Palacio el general Primo de Rivera, manifestó a los periodistas que el Rey había firmado algunos periodistas que el Rey había firmado algunos decretos jubilando a altos funcionarios, y otros sobre ampliación de créditos.

Añadió el Jefe del Gobierno que está decidido a no hacer más declaraciones de ningún género por considerar que es el mejor procedimiento para no desorientar a la opinión.

Insistió en que se facilitará a la prensa información general en la Presidencia, donde ya se ha creado el negociado correspondiente, formado por empleados de los ministerios de la Gobernación, Guerra y Presidencia.

Capdevila jubilado. Contra el separatismo. El Gobernador del Banco de España

Entre las jubilaciones que ha firmado hoy el Rey, figura la del alto funcionario de Correos señor Capdevila.

También ha quedado firmado un decreto contra el separatismo.

La «Gaceta» publica otro decreto admitiendo la dimisión del Gobernador del Banco de España don Justo Rodríguez.

Hacia el abaratamiento de las subsistencias. Generales en funciones

La «Gaceta» de hoy publica también otro decreto autorizando a los generales vocales del Directorio don Francisco Ruiz del Portal y don Delmiro Rodríguez Pedré para que estudien el problema de las subsistencias, procurando su inmediato abaratamiento.

Dichos vocales examinarán en todas las dependencias del Estado los expedientes sobre el precio de las existencias y de los transportes.

Actividad en los trámites. Subastas suspendidas. Concesión sin efecto

Se ha publicado una Real orden disponiendo que en plazo de quince días se haga una relación de cuantos asuntos están en las dependencias del Estado sin despachar, anotando sus causas.

Otra Real orden deja en suspenso todas las subastas de carreteras anunciadas en la «Gaceta» desde el 5 del corriente.

Una nueva Real orden deja sin efecto la concesión de 400.000 pesetas que hizo el señor Portela Valladares para su distrito.

Empleados a la calle

La «Gaceta» publica asimismo un decreto sobre la asistencia de los empleados a las oficinas.

Por dicha disposición se declaran cesantes todos aquellos que por viciosa costumbre y censurable tolerancia no asistían a prestar servicios.

La creación del Somatén. Desde los 23 años podrán ingresar en él. Serán agentes de la autoridad

El decreto creando el Somatén español declara que podrán alistarse en él todos los individuos mayores de 23 años, de reconocida moralidad y que ejerzan profesión u oficio en las localidades donde residan.

Los somatenes se organizarán por regiones militares al mando de un general de brigada de infantería.

Usarán armas largas de su propiedad y se les considerará como fuerza armada en tanto se halle declarado el estado de guerra, y sin éste, se les considerará como agentes de la autoridad.

Los capitanes generales procederán a organizar los somatenes, dando cuenta al Directorio en el plazo de un mes.

El viaje del Rey a Italia

El embajador de Italia estuvo hoy en Palacio conferenciando con el Soberano.

Parece ser que trataron del proyectado viaje de don Alfonso a la nación italiana.

Los opositores a prisiones

Una comisión de opositores al cuerpo de Prisiones, visitó hoy al Directorio, para pedirle se cubran 400 plazas que hay vacantes.

Reunión del Directorio

A las cuatro de la tarde, se ha reunido el Directorio en el ministerio de la Guerra.

También asistió el Alto Comisario de España en Marruecos general Aizpuru.

Parece ser trataron del problema del separatismo.

Se prohibirá terminantemente el uso del idioma catalán y habrá una sola bandera.

Se castigarán severamente las manifestaciones separatistas.

Conferencias con las embajadores

Loa embajadores de Inglaterra y Francia, celebraron hoy conferencia con el presidente del Directorio señor Primo de Rivera.

García Prieto quiere ir a Hendaya

El expresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, ha solicitado autorización para pasar de Irún a Hendaya.

Arche no se considera capacitado

Madrid 18

El señor Saro estuvo hoy en el ministerio de Fomento.

Parece ser que el nuevo encargado del despacho ministerial señor Arche, manifestó sus deseos de que se le relevara por no considerarse suficientemente capacitado para desempeñar dicho cargo.

La Mancomunidad acepta el nuevo Poder

Barcelona 18

El presidente de la Mancomunidad ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno extralegal y la corrupción de los políticos acepta el primero.

Añade el señor Puig y Cadafalch, que desea colaborar en la solución de los gravísimos problemas pendientes, y pide que se haga fuerte la región para hermanarle con el Estado fuerte.

De esta forma—termina diciendo—se podrá censurar la unidad dentro de la variedad en la forma de la región.

Ordenes severas. Contra el separatismo

Por orden superior se ha prohibido tocar ni cantar el himno de «Els Segadors».

La policía se encargó de comunicar la orden a los empresarios de los teatros y a los dueños de cafés y cabarets.

Hacia la rebaja del pan y del azúcar

El gobernador civil general Lossada, ha empezado a aplicar sanciones a los cabarets y musihalls.

Manifestó a los periodistas que se ocupa de la repaja del pan y del azúcar.

Respecto a este último artículo declaró:

—Si hay azúcar bastante, se procederá a la incautación y se perseguirá a los ocultadores.

Campaña sanitaria

Zaragoza 28

El general Sanjurjo ha manifestado hoy a los periodistas que se propone iniciar una intensa campaña sanitaria.

Para ello obligará al vecindario a vacunarse.

Un teniente alcalde arranca el bando de guerra. Es detenido

Ciudad Real 18

Un teniente de alcalde del Ayuntamiento de Campo de Criptana arrancó de una esquina el bando proclamando el estado de guerra.

Después se dirigió al Casino, rasgando el bando.

Enterado de lo ocurrido un cabo de la Guardia civil, procedió a su detención, poniéndolo a disposición del Gobierno militar.

Llegada de Sánchez Guerra

San Sebastián 18

Ha llegado a esta población el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra.

Martínez Anido conferencia. La Feria de Muestras

El general Martínez Anido celebró hoy una extensa conferencia con el capitán general de la región.

—Se ha inaugurado la Feria de Muestras, asistiendo la reina doña Victoria y sus augustos hijos.

El nuevo régimen y la prensa inglesa

Londres 18

La mayoría de los diarios de esta población consideran que si el nuevo régimen español ejecuta su programa se abrirá para la nación una era de política más sana.

El «Times» dice que el Rey don Alfonso es seguramente el último en creer que un sistema de Gobierno puramente militar puede ser duradero.

Los delitos contra la Patria. Importante Real decreto

Madrid 18

El Rey ha firmado el anunciado Real decreto señalando sanciones para quienes cometan delitos contra la Patria.

En el artículo primero de este importante Decreto, se dispone que serán juzgados por los tribunales todos aquellos que de palabra o por escrito emitan conceptos que atenten a la unidad y al prestigio de la Patria.

Se prohibe que en los edificios públicos, del Estado, de la provincia y del municipio se ostenten banderas que no sean la española.

El artículo segundo dice, que la infracción mediante la exhibición de una bandera no nacional, se castigará con seis meses de arresto y multa de 500 a 5.000 pesetas.

Los delitos por medio de la imprenta contra la patria, con prisión correccional y multa.

La difusión de doctrinas separatistas, se castigará con la pena de uno a diez años de prisión.

Quedan prohibidas las manifestaciones de carácter separatista, y quienes las formen sufrirán penas de diez a doce años de prisión.

Se establecen duras sanciones para las conspiraciones contra la unidad de la patria.

Se respetará el uso de aquellas banderas que representen un espíritu de tradición y que no tengan un significado político.

En cuanto al idioma, queda terminantemente prohibido en los actos y documentos oficiales el uso de dialectos, no pudiendo usarse más que el castellano, como asimismo en los libros oficiales de las Corporaciones.

En el preámbulo del Real decreto se dice que el jefe del Gobierno se ha visto precisado, para evitar las propagandas atentatorias a la unidad nacional, proponer esas disposiciones.

Reunión del Directorio

Esta noche ha estado reunido en Consejo el Directorio militar.

A la reunión asistió también el general Aizpuru.

Terminado el Consejo, que duró dos horas, el presidente general Primo de Rivera facilitó una nota a los periodistas.

España en Marruecos

Buques incendiados

Melilla 18

Unos pequeños buques próximos al poblado de Axdir han sido cañoneados por nuestra artillería, que los incendió.

Núcleos destrozados

Las baterías de la plaza de Alhucemas dispararon sobre algunos núcleos rebeldes que se refugiaron en las casas.

Nuestros proyectiles destrozaron las viviendas, matando a la mayoría de los indígenas.

Varias noticias

Es rarísimo que algunos kabileños crucen por la playa, pues los que lo hacen es con riesgo de la vida porque la plaza no cesa el fuego de fusilería.

La situación de los kabileños de Alhucemas es penosa, pues aunque no van confidentes a la plaza desde los bombardeos se nota la falta de unión que hay entre ellos, siendo detalle de ello que los cañones del Morro nuevo y la Paloma permanecen silenciosos.

Prisioneros libertados

Noticias de buen origen permiten asegurar que días pasados el caudillo Burrahi pidió a Abd-el Krim que pusiera en libertad a varios indígenas y dos kaides de M'Talza que estaban prisioneros, accediendo Abd-el-Krim.

Posición tiroteada

Grupos de rebeldes tirotearon el servicio de la harka de Beni Said en las posiciones de Afrau, teniendo un muerto.

Rebeldes cañoneados

Unos grupos rebeldes que se observaron frente a la posición de Tifaruin fueron dispersados por la artillería.

Dinero misterioso

Se dice que se han recibido giros postales en moneda hassani por valor de más de diez mil pesetas dirigidos a nombre desconocido en Melilla.

Parece ser que se trata del envío que los rebeldes de la otra zona hacen a los indígenas de ésta, con objeto de mantener la actitud expectante de los indígenas de las zonas sometidas.

Los giros han sido impuestos en Tetuán.

La autoridad ha tomado medidas para descubrir al destinatario.

Imposición de una medalla

El miércoles se impondrá la medalla militar al teniente coronel Tempranó.

Con objeto de asistir al acto se ha organizado un tren especial que saldrá a las seis de la mañana en dirección a Segangan.

Posición hostilizada

Al efectuar un convoy a Tizzi Azza gran número de rebeldes lo hostilizó.

Una compañía de infantería y otra de ametralladoras, protegidas por las baterías de la posición, hizo fuego, consiguiendo dispersarlos no sin causarles bajas.

¿Ha huido Abd-el Krim?

Circula el rumor de que Abd-el-Krim ha huido hacia Beniurriaguel al tener noticia de haberse constituído en España un Gobierno militar y que el Raisuni se había ofrecido al Directorio.

EL VIAJE DEL CARDENAL BENLLOCH

Tenerife 18

Se ha recibido un radiograma del barco «Reina Victoria Eugenia» anunciando que el cardenal Benlloch y la Delegación española que acompaña a dicho prelado prosiguen su viaje felizmente.

El cardenal ha recibido una carta del consejero de la Legación de Chile en Madrid, que, entre otras cosas, dice:

«He seguido con el mayor interés cuanto se refiere al viaje de vuecencia, que es la iniciativa más importante que se emprendió hasta ahora en favor de la aproximación de España y de sus hijos de América. Le acompaño con mis fervientes votos y estoy seguro de que la visita de vuecencia a Chile y a otros países de la raza ha de ser el punto de partida de una nueva orientación de los espíritus en uno y otro lado del Atlántico, así como hasta las costas más lejanas del Pacífico.—Firmado, Diego de Castro.»

Ha cursado radiograma de salutación al presidente de la República Argentina y al presidente de Chile, recibiendo contestación a ellos con extraordinaria prontitud.

El radiograma recibido aquí termina diciendo: «Desde la inmensidad del Océano enviamos un adiós a nuestra Patria, acariciando y recibiendo el suyo hasta poder corresponder a sus finezas desde las repúblicas americanas.»

El "Infanta Isabel"

Cádiz 18

Procedente de Buenos Aires ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel».

Dicho vapor conduce a 378 pasajeros.

Violento incendio

Guardias arrojados

Huelva 18

Cerca del pueblo de Cinta se ha declarado un violento incendio en cuatro chozas habitadas por bastantes familias.

Dado aviso del siniestro a la Benemérita, dos guardias intervinieron, que lograron salvar a unos pequeñuelos.

Un guardia apellidado Rodríguez resultó medio asfixiado y otro compañero sufrió también graves quemaduras.

A pesar de ello evitaron que el incendio se propagara a otras viviendas.

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

Cámara de la Propiedad Urbana

En cumplimiento de los artículos 20 y 21 del Real decreto de 23 de Mayo de 1920, se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas del término municipal de Granada, que hasta fin del presente mes queden expuestas en las oficinas de la Cámara, Plaza de Santa Ana 20, las listas electorales de asociados de la misma, para oír reclamaciones sobre su inclusión o exclusión en el censo de propietarios. El secretario general, *Francisco Fernández Sánchez Puerta.*

Doctor Romera
DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA
En enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Plaza Nueva, núm. 3, entresuelo.
— DE 4 A 7 —

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Aritmética RODRIGUEZ MEDEL
(PRIMERA PARTE)
De venta en las principales Librerías y en el domicilio del autor
Don José Rodríguez Medel
Director de la Academia MEDEL-VAZQUEZ
San Jerónimo núm. 23.—GRANADA

perfectamente adaptada al cuestionario para el examen previo de oposición a ingreso en el Cuerpo de CORREOS

Todas sus teorías y parte práctica se razonan y resuelven con claridad tal, que en ella no encuentra dificultad alguna el estudiante novel, y a los demás les evita gran trabajo al facilitarles notablemente el estudio y hacer no pierdan el tiempo en resolver dudas, siempre originadas por los libros de texto.

PRECIO: 17 PESETAS
(Incluído el programa)

Esta ARITMÉTICA es utilísima a cuantos tengan por texto necesario o conveniente el «Salinas y Benítez», por cuanto sirve de apuntes-aclaraciones a él, en forma insustituible por ninguno de los apuntes conocidos hasta hoy.

En preparación la SEGUNDA PARTE, que comprende las cuestiones de Aritmética mercantil y Teneduría de libros adaptadas al cuestionario para el examen del ejercicio correspondiente de oposición a ingreso en el Cuerpo de Correos y apéndices en que constan cuantas teorías completan las aclaraciones al texto «Salinas y Benítez».

De venta en las principales Librerías y en el domicilio del autor

Don José Rodríguez Medel
Director de la Academia MEDEL-VAZQUEZ
San Jerónimo, núm. 23.—GRANADA

Almacén de cereales (SAN FRANCISCO)
Real de San Lázaro, 90
— COTIZACION —

Garbanzo fino de cochura garantida, 47 semillas en 30 gramos.	125 pts
Idem 50 » » »	120 »
Idem 56/58 » » »	90 »
Idem mulato, buena cochura	70 »
Idem » chico para remojo.	65 »
Idem castellano especial para remojo	70 »
Maíz	30 »

Precios por 100 kilos, con envase comprendido.
Cebada del país fanegal. 12,50

Frente al fracaso
Balsam de Silvestre a Burgos
Así se titula el nuevo libro que acaba de publicar nuestro querido compañero y paisano López Riendas, que trata con verdadera valentía y documentación este nuevo error de nuestra poesía lírica actual.
Precio en las librerías 5 pesetas

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE
Riñón y Vías urinarias
POR EL
Dr. Angel Guijarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
Consulta de DOS a CUATRO
Gran Vía, 2, principal

Academia Medel-Vázquez
Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, especiales y repaso de asignaturas de Facultades
Profesorado militar, oficiales de Correos, Telégrafos, etc., y auxiliares de las distintas Facultades.
Internado bajo la inmediata inspección del Director y Profesores.
Instalada en uno de los mejores edificios de esta capital, constituye por la mayor seriedad en todos sus actos, la mejor garantía de los padres de familia.
SAN JERÓNIMO NUM. 23,
Palacio de los Condes Floridablanca
Director: Don José Rodríguez Medel

Luis Andújar Molina
Ex practicante del Dr. Carrión
Ofrece su gabinete, Montalván, 8

Automóviles y Camiones "RENAULT"

Sus modelos 1.923 de motores rápidos (de 2.400 a 3.500 r. p. m.) han hecho el coche ideal para carretera y población. Su nuevo radiador asegura una perfecta refrigeración y la suspensión «cantiliver», hacen al coche **Renault** uno de los más confortables del mercado europeo.

La casa **Renault** entrega sus coches y camiones garantizados en su perfecto funcionamiento y duración, siendo la mayor prueba los servicios que aun prestan vehículos con quince años de uso constante.

ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS TIPOS
TODA CLASE DE CARROCERIAS SOBRE CHASSIS
6 HP.—10 HP.—12 HP. (4 cilindros) 18 HP.—40 HP. (6 cilindros).
Representante exclusivo para Andalucía: R. DE FUENTES DE QUINTO. Alvarado 10.—Sevilla.
Se desea Sub-Agente para Granada.

Muy interesante al público en general
"LA FLORIDA"
Calle del Príncipe y San Sebastián número 15

Esta Casa conocida de todo Granada, por sus muchos años de existencia, liquida todos sus artículos, en liquidación verdad, por cesación de negocio.

El dueño de este Gran Bazar, al tener que dedicar su atención al desarrollo de un gran negocio industrial, le precisa cesar en el negocio de venta de su establecimiento de la calle del Príncipe.

El público que quiera adquirir los mejores artículos a menos de la mitad de su valor visite esta liquidación, donde encontrará artículos de viaje, objetos riquísimos de decoración, completo surtido de artículos de piel, juguetes, figuras artísticas de porcelana y terra cotta, bolsos, carteras, bastones, quitasoles, abanicos, paraguas, perfumería en general, aparatos eléctricos, aparatos y navajas para afeitar, bisutería, cepillería en general, peines, esponjas, pulverizadores, artículos de celuloide para tocador e infinidad de artículos por detallar.

Ultimas creaciones e infinidad de objetos para señora y caballero, pueden adquirirse hoy al 40 por 100 de su valor.

SOLO POR 20 DIAS LIQUIDACION VERDAD

NOTA.—Para comodidad del público las ventas se realizarán a puerta cerrada, entrando al establecimiento por la puerta de la calle de San Sebastián, número 15.

Todo el que quiera hacerse de artículos de gran novedad y desee decorar su casa con verdadero gusto y poco dinero, no deje de visitar esta realización y se convencerá de la gran rebaja de precios.

Aproveche la ocasión y no deje de ver su exposición de ventas. No cuesta dinero el visitarla.

LA FLORIDA, Príncipe 14
Ventas al contado (:) No se dan generos a vista.
OTRA.—Esta liquidación empezará el 15 de Septiembre.

En el Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión de hoy regirá el siguiente orden del día:

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras, proponiendo se concedan licencias para la ejecución de obras en las casas números 10 de la calle de Méndez Núñez, 18 de la de Almireceras, 9 de Enriqueta Lozano, 43 de San Isidro, 16 de la Portería de la Concepción y 5 de San José. Se autorice el funcionamiento de una pequeña caldera de vapor para el lavado mecánico en el Colegio del Servicio doméstico, Gran Vía 30. La aprobación del informe del arquitecto señor Figueroa proponiendo se desaloje el local de la fábrica de aserrar maderas, hoy convertido en almacén, en el solar de la Gran Vía, lindante con las calles de Lecheros, Postigo de San Agustín y Plaza del Pulgar, por no haber obtenido licencia, ni reunir el local las condiciones exigidas por las Ordenanzas y la aprobación de un presupuesto de 1.862 pesetas para reparación del cuarto de aseo de la tercera batería del cuartel de Artillería de Santo Domingo.

Solicitud de doña Josefa Díaz Sarmiento, exponiendo que, habiéndose agotado las obras de Geografía, Historia universal e Historia de España, de que fué autor su hermano don Francisco y no pudiendo ser reimpresas por falta de recursos, suplica se haga dicha reimpresión por el excelentísimo Ayuntamiento en las condiciones que estime conveniente la Corporación.

Otra del guardia municipal José Rodríguez Ortiz, interesando algún donativo para tomar aguas medicinales en Graena.

Los fondos municipales

Ingresos.—Peso matadero, pesetas 131,19; puestos públicos 54,75; mesas y vendedores 2,60; acarreo carnes 84,10; arbitrios matadero 887,90; licencias 10, barro tinajas 2; desinfección 5; beneficios matadero 1.219,88; consumos 4.833,10; cédulas personales 285; alcantarillado 290.—Total 7.805,52 pesetas.

Pagos.—Carruajes varios servicios 235 pesetas; gastos agasajo profesores amazónicos 849; racionado caballerías guardia 906; herrajes y medicinas idem 59,25; mantas para la guardia 160; racionado caballerías limpieza 700; atadero id. 121,50; guarniciones id. id. 780,45; efectos para la limpieza 181,25; ternera para la vacuna 35; material para los laboratorios 30; tratamiento electroterápico a un enfermo de la Beneficencia 55; servicios de automóviles 100.—Total 4.178,55 pesetas.

Existencia anterior 75.528,71 pesetas.—Ingresos 7.805,52.—Total pesetas 83,334,23.—Deducidos los pagos quedan en caja 79.160,68 pesetas.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 390 raciones.

Asilo Nocturno

En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Para vender hay que anunciar el género. Si usted anuncia en EL DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio

FIESTAS EN GOJAR

Los días 21 y 22 del presente, se celebrarán en este pueblo las fiestas en honor de la Divina Pastora, cuyo programa es el siguiente:

Día 21.—A las doce, repique general de campanas, cohetes y palmas reales, anunciando los festejos. A las cinco, llegada de la banda de música del vecino pueblo de Alhendín, que recorrerá el itinerario de costumbre. A las ocho, rosario, acompañado de la banda referida, en el que se entonarán bonitos himnos a Nuestra Señora. A las nueve, monumental castillo, compuesto de multitud de cuerpos de verdadero ingenio, preparados por el pirotécnico granadino don Cecilio Martín Alcalde. Acto seguido velada en la Plaza Mayor, que estará lujosamente adornada con arcos e iluminación, e igualmente las calles céntricas.

Día 22.—Durante la madrugada, se cantarán las típicas coplas de la Aurora, acompañadas de una excelente orquesta, compuesta de guitarras, flautas, campanillas, etc., etc. A las seis, diana por la banda de música, que una vez recorrido el pueblo, en la plaza tocará escogidas piezas. A las diez, solemne misa, cantada por nuestro virtuoso y querido párroco don José Torres Castilla, ayudado de diácono y subdiácono por los señores curas de Ogíjares y Dílar, don Antonio Vargas y don Cecilio López, y oficiada por la capilla del señor Morente. La sagrada cátedra está a cargo del elocuente orador don Cecilio López. A las cuatro, cucañas, carreras en sacos, carreras de burros y otros juegos, que serán amenizados por la música. A las seis de la tarde, solemne procesión de la Divina Pastora, recorriendo las principales calles. A las diez, bailes públicos en la plaza, y en los intervalos se elevarán globos y fantoches.

Damos merecidos plácemes a los señores Villanova Battazzi, que costean todo lo referente a iglesia, y a los mayordomos que cooperan al mayor esplendor de estas fiestas.

Gójar 17 de Septiembre de 1923.—El corresponsal, *Santiago Guerrero.*

¿Que te dicen las muelas?
no se concibe,
habiendo en todas partes
Pelo de Orive.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial

Los que asisten

Celebró sesión ayer la Comisión provincial.

Presidió el señor González Carrascosa y asistieron los señores Sánchez Benavides, Montes Díaz, Gutiérrez Fernández, Santaella Morales, Sánchez León, Pedrosa y el secretario señor Torres Calleja.

El acta

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Un oficio del Gobernador militar

El vicepresidente da cuenta de un oficio del Gobernador militar, participando haberse hecho cargo del de Gobernador civil y ofreciéndose a la entidad.

La Comisión acuerda ofrecerse, a su vez, al señor García Rouru, agradeciendo su comunicación.

Orden del día

Se da cuenta de los asuntos siguientes:

Don Manuel Mesa reclama cantidades por servicio a Beneficencia en el ejercicio 1918 19 y se acuerda reconocer el crédito de 627,96 pesetas y se consigne en presupuesto.

Se aprueba un presupuesto de 1.200 pesetas para reparación del tejado del Hospicio.

Dase cuenta de los certificados de suministros a los Establecimientos en Junio último, importantes 3,784,12 pesetas en Dementes, 3.049,34 en Maternidad y 15.930,52 en Huérfanos, y se acuerda pasen a informe de los visitadores actuales para dar cuenta a la Asamblea.

Se da cuenta de los certificados de suministros del hospital de San Lázaro en Julio último, importantes 8.980,23 pesetas; de los del hospital de San Juan de Dios, en Julio, que suman 22.262,20 pesetas, y se acuerda pasen también a informe de los visitadores.

Propone el Negociado se descuente al contratista de la conducción de cadáveres 21 pesetas por gastos de conducción al cementerio de un fallecido.

Se acuerda de conformidad.

Se concederá 408 pesetas de pensión anual a Lorenza Sánchez, como viuda del portero del Hospicio, una vez que justifique y complete el expediente instruído.

Manuel Serrano y tres empleados más del hospital de Dementes solicitan aumento de sueldo. La Secretaría informa no hay consignación especial, y la Comisión acuerda de conformidad con el informe.

Igual petición hace el barbero de San Lázaro y se informa y acuerda en igual sentido denegatorio.

El director del hospital de San Lázaro participa haber ingresado dos leprosos de Málaga, y que el Hospital de dicha ciudad comunica mandará otros, no habiendo ya camas.

Queda enterada la Comisión.

El Gobernador de Málaga pregunta si puede enviar leprosos, y se informa hay que abonar las estancias por ser insuficiente la subvención.

Estas peticiones fueron hechas el año 1919, no adoptándose acuerdo por la fecha transcurrida.

El director de San Lázaro participa haberse deteriorado la bomba de pozo del establecimiento.

Acuérdase que se vuelva la cuenta de la compostura.

Se concede ingreso en el Hospicio a cuatro hijos menores de Dolores Martínez por haber sido detenida esta en virtud de petición del Juez de Instrucción del Salvador.

Se aprueba un presupuesto de 170 pesetas para adquisición de una bomba para la Casa-Diputación.

Se aprueban los decretos del vicepresidente sobre ingresos y salidas urgentes de acogidos en los establecimientos benéficos.

En recurso de don Rafael Hurtado contra multa de 15 pesetas que le impuso el Ayuntamiento de Cogollos Vega, se acuerda informar procede desestimar el recurso.

Se aprueban los precios medios de los suministros hechos al Ejército y Guardia civil en Julio último.

Se aprueba la distribución de fondos hecha por contaduría para Octubre próximo.

Se aprueba un presupuesto de 180 pesetas para adquirir un destilador con destino al hospital de San Juan de Dios.

En expediente para la reconstrucción de un muro en la carretera de Güéjar Sierra, se acuerda aprobar los decretos sobre admisión de fianza definitiva, y accede a lo solicitado de que se le libere de la obligación del otorgamiento de escritura, sustituyéndolo por un certificado.

Se da cuenta de oficio del Director del hospital de San Lázaro, diciendo se han fugado de éste tres leprosos, habiéndose presentado uno de ellos, Cristóbal Murcia.

Se acuerda instruir expediente por el Diputado visitador.

El Juzgado de Instrucción del Sagrario pregunta si la Comisión se muestra parte en sumario instruído contra los abastecedores de leche de los Hospitales, Francisco Castillo y José González, por adulteración de la misma, y se acuerda reservarse el derecho de mostrarse parte en la causa. Se aprueban tres presupuestos de 58 pesetas 50 céntimos, 282 pesetas 75 céntimos; y 104 pesetas para adquisición de farfolla para colchones en el Hospicio.

En expediente sobre abandono de destino de tres practicantes del Hospital, se acuerda la cesantía de dos de ellos y la renuncia hecha por el tercero.

Se acuerda proveer las plazas por oposición entre alumnos internos pobres.

Se designa al diputado vicepresidente señor González Carrascosa para que represente a la Corporación en la Caja de previsión social andaluza en la región oriental.

El practicante del Hospital señor García Melgar pide dos quinquenios en sus haberes y se acuerda denegar la petición, teniéndose a lo ya acordado anteriormente.

Se da cuenta de haberse aceptado por el editor del *Boletín Oficial* la prórroga otorgada por la Asamblea para el dicho servicio por la cantidad de dos mil pesetas. Queda enterada la Comisión.

Se acuerda no procede requerir de inhibición al juzgado de Guadix, en reclamación del alcalde de Fonelas, para que deje de conocer en sumario por denuncia contra la Junta de Reformas sociales.

Se aprueban: una cuenta que rinde el depositario de 284 pesetas invertidas en obsequios a las tropas que embarcaron para Africa en 1921; un presupuesto para la adquisición de 24 orinales y 24 fardos con destino al hospital de San Lázaro, importante 138 pesetas.

En expediente incoado a virtud de comunicación del juez de Ugíjar interesando aumento de haber para los presos en nombre de la Junta de Cárceles, se acuerda sobreseer el expediente en razón a estar ya resuelto dicho extremo y pasado estas atenciones al Estado.

En expedientes mineros relativos a las minas *Pepita*, en Orgiva, y *Pepe*, en Turón, sometidos a ponencia, se acuerda caducar las ponencias no evacuadas y que las pendientes sean traídas para la sesión del 29 del corriente.

En expediente sobre reparación de daños causados por la sociedad del cortijo de Periato, en la carretera de Granada a la de Vilchez, se acuerda imponerles multa de 25 pesetas, y 5 pesetas más por cada día que estén sin retirar los escombros en dicha carretera.

Se informa favorablemente el expediente de Obras públicas para defensa y encauzamiento del río de Guadix y Rambla de Fiñana.

Queda enterada la Comisión de los certificados de asistencia del personal a las oficinas.

Se concede un mes de licencia al archivero provincial señor López Matres.

Termina el despacho ordinario.

Acuerdo del vicepresidente

El vicepresidente da cuenta de que ha ordenado se le dé cuenta con anterioridad por el sobrestante de los obreros invertidos en las obras provinciales.

Se aprueba lo dispuesto por el vicepresidente.

Lo invertido en obras

Acuérdase también se formen relaciones mensuales de todo lo invertido en obras por administración y se hagan públicos.

Renuncia de un cargo

El señor Montes Díaz dice, que el Hospicio provincial, de cuya visita se ha encargado, es muy complicado y no puede atender a él por falta de tiempo. Renuncia el cargo por ello, y añade que como resultado de la visita en el tiempo que la ha tenido, ha visto debe hacerse una limpia de tejados.

—Está acordada ya—interrumpe la vicepresidencia.

Sigue el señor Montes Díaz, y dice que inspeccionando el departamento dormitorio de los muchachos asilados, hay bastantes chinches en las camas.

Le contesta el vicepresidente.

Lamenta la dimisión que hace de cargo. Elogia las condiciones que tiene dicho señor para la visita del Hospicio, pero estima no ha debido ahora presentar la dimisión, cuando ha observado las deficiencias de la existencia de las chinches, y el imponerse el sacrificio temporal de dos meses, y proponer el remedio para esas deficiencias.

Hace aclaraciones respecto a sus manifestaciones sobre las atribuciones de los visitadores.

Pregunta a los demás visitadores si la vicepresidencia les ha puesto obstáculos y aprovecha esta ocasión para felicitarlos por su gestión.

Habla de nuevo el señor Montes Díaz y se felicita de las manifestaciones del vicepresidente respecto a los elogios a los visitadores, pero insiste en presentar la dimisión de la visita del Hospicio.

Insiste el señor Carrascosa también, en sus manifestaciones, pero como el señor Montes Díaz no se convence, se acepta la renuncia.

El señor Montes accede a seguir interinamente en la visita hasta la próxima sesión, en que se le nombrará sustituto.

Un petitorio

El vicepresidente da cuenta de que el Decano de la Beneficencia provincial ha formulado un petitorio de medicamentos que se le pidió.

Se aprueba el indicado petitorio.

Una carretera que hace falta

El señor Pedrosa se queja del pésimo estado que atraviesa el anejo de Lugros, de Vélez Benaudalla, por la falta de carreteras, y pide la construcción de una nueva carretera desde el kilómetro 63 de la carretera de Granada a Motril y Lujar, en condiciones por dichos terrenos.

Se acuerda de conformidad.

Un presupuesto

Se aprueba un presupuesto de 123 pesetas para los gastos de replanteo y firma en la carretera de Canilos.

Enterados

Queda enterada la comisión de que el vocal señor Sánchez Benavides ha estado 15 días encargado de la vicepresidencia por enfermedad del señor González Carrascosa y ser aquel vocal de más edad.

Acuérdase adquirir paja con destino al Hospital de Dementes.

Y se levanta la sesión.

Anuncios en "El Defensor"

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, D. Luis de la Guardia y de la Vega.—Imaginaria, el teniente coronel de Infantería, D. Luis Augosto Palma.—Hospital y provisiones, el décimo capitán de Infantería, don Manuel Barcina del Moral.—Imaginaria, el undécimo capitán de Infantería, don Juan Garrido García.

De orden de su excelencia, el comandante sargento mayor, Ildefonso Guerrero.

Orden de la división del día 18 de Septiembre de 1923

El serenísimo capitán general de la Región, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«Escuelas Prácticas todas Armas y Cuerpos y demás ejercicios que no se desarrollen dentro guarniciones queden en suspenso hasta nueva orden.—Contesto telegrama V. E. hoy.»

Lo que de orden de S. E. se comunica en la de la División de este día, para conocimiento y efectos.—El teniente coronel jefe de E. M., *Eduardo Curiel*.

Espectáculos

Salón Regio

Sigue obteniendo un ruidosísimo éxito la proyección en este salón del pasaje histórico *Juana de Arco*, llenándose la sala de selecto público en todas las secciones, el cual elogia grandemente esta soberbia producción cinematográfica.

Hoy se termina *Juana de Arco*, estrenándose la cuarta jornada (última) en cuatro partes, y además se estrena *Fior de Metrópoli*, producción alemana en cuatro partes de éxito seguro.

Mañana jueves, día de gran moda, estrenándose *Caina*, sublime interpretación de María Jacobini, producción moderna de arte italiano.

El viernes 21 se verificará la presentación de la adaptación cinematográfica de la célebre novela *La Atlántida*, genialmente interpretada por el as de la pantalla, la bellísima Stasia Napierkowska. Esta magna obra es la segunda exclusiva especial que nos presenta la empresa del Regio y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

«La Atlántida», la hermosa obra literaria de Pierre Benoit, en la pantalla

Pocos días quedan para que admiremos en la pantalla del elegante Salón Regio la grandiosa producción cinematográfica *La Atlántida*, tomada de la novela del mismo título, cuyo autor, Benoit, ha obtenido tan resonantes triunfos con sus producciones literarias.

En la famosa novela de este eximio escritor, lo imaginario y lo imposible, la supuesta realidad y la misteriosa fantasía, está tan hábilmente mezclado, tan artísticamente agrupado, que el espectador, fascinado por tanto ingenio y tanto arte, deja conducirse por las regiones resucitadas atlánticas, viviendo en imaginación toda la espléndida pasión de Antinea, la soberbia enclaustrada para siempre en el profundo misterio del desierto.

En esta maravillosa producción asistimos a la aventura de un oficial del ejército colonial francés, a quien, perdido en una exploración por el desierto, su fatal destino le conduce por tan fatales dominios.

Ante nosotros van pasando esas páginas emocionantes y llenas de misterios. El espectador queda embelesado con tanta maravilla. *La Atlántida* ha sido llevada a la pantalla para encanto de los ojos y deleite del espíritu.

No es para cantar las bellezas de este *film*. Es preciso verlas.

El dificilísimo papel de la reina Antinea está encarnado por la insigne Napierkowska, la de mirada de fuego. ¡Qué intérprete más admirable podía hallarse que tan refinada artista!

La Atlántida lleva dadas más de cien representaciones en el teatro Marigny de París, y en la actualidad, Madrid y Barcelona tienen la suerte de admirarla estos días.

Por hoy, *La Atlántida* en el écran es una película que, bajo todos los conceptos, más se acerca a la perfección ideal del cinematógrafo del porvenir.

Ningún granadino, amante de las bellezas del cinema, quedará sin admirar la producción tan soberbia que la empresa del coquetón Salón Regio nos brinda para el viernes, día que se proyectará *La Atlántida*.

Coliseo Olimpia

El programa de hoy es de lo más selecto en cinematografía. Se estrena una extraordinaria producción del repertorio M. de Miguel (la aristocracia del film) *Fuera de la niebla*, sublime película en seis actos, obra poderosa dedicada a estigmatizar los excesos que puede provocar una religiosidad estrecha y sectaria.

La película más acabada y sensacional que ha interpretado la eximia actriz de fama mundial Alla Nazimova.

Mañana se estrena una nueva joya universal, *El Flirt*. Lo más moderno presentado en cinematografía. Adaptación de la maravillosa novela de Booth Tarkington, es una rara producción difícil de llevar a la pantalla. Es un drama neto y de emocionante interés, al mismo tiempo que una espléndida comedia.

La temporada oficial de invierno será inaugurada con un film excepcional *La casa del misterio*.

SE VENDEN

en el Coliseo Olimpia los bancos de la Entrada general.

Desde Alhendín

Según se anunció, se han verificado en esta villa, con gran beneplácito de todo el vecindario, los festejos que en honor de Nuestra Señora de la Aurora, han tenido lugar los días 15 y 17 del corriente, en vez del 16, a causa de la lluvia.

Los cultos sagrados han sido solemnes, causando buena impresión en los feligreses el notable sermón que tuvo a su cargo el culto párroco de Dílar don Cecilio López Castro, el que el con acierto y brillantez ha alentado a los católicos a que sigan amando con verdadera fé a la Santísima Virgen.

Las veladas han resultado animadísimas. El elemento joven ha bailado mucho y el pueblo ha aplaudido con entusiasmo los adelantos obtenidos por la bien organizada banda de esta villa, que con tanto acierto dirije su nuevo maestro el señor Valle.

Reciban mi enhorabuena los mayordomos, pues no han omitido gasto ni sacrificio, para que los festejos resulten tan amenos y distraídos, teniendo también parte en ello nuestro digno y culto párroco don José García Villanueva.

La iluminación en la plaza bien dirigida por el electricista don Bernabé Morente, el que también ha contribuído poniendo encima de su puerta un gran letrero con infinidad de luces eléctricas, que decía: *Viva la Virgen*.

Y hasta otro año.—El corresponsal, *A. de H.*

Alhendín 19 Septiembre 1923

Necesítase

caldera de vapor, doscientos metros cuadrados, superficie calefacción mínimum, en buen uso, con preferencia tubular, entrega inmediata.

Pueden dirigirse a señores Carbonell y Compañía, Pinos Puente, Granada.

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid

DON JERONIMO FARRE CARNELL

VENDRÁ: (QUEBRADURAS) cualquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pie de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 5, únicamente todo el día 13 y la mañana del 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

¡Enfermos de la piel!

LA POMADA ANTISÉPTICA 19

EL DOCTOR M. S. PIQUERAS

Cura en muy pocos días, radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado, Erisipela y demás

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, en tarros a 2,25, 3,50 y 5 pesetas, según tamaño.

Exclusivas para el Extranjero: Escribid al doctor Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.—Depósito en Granada, Farmacia Simón, Puerta Real, 7.

Picores de la piel, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

SE VENDEN

puertas, ventanas, balcones, etc., en el edificio del Refugio viejo, situado en la calle Elvira, frente a los Hospitalillos.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

Almacén Peláez

Hierros viejos

Grandes existencias.—Compraventa al por mayor y menor.

Plazoleta de la Fuente Nueva, núm. 3

— GRANADA —

PURGANTE AYER

EL MEJOR Y MÁS AGRADABLE

ES UNA GOLOSINA PARA LOS NIÑOS

PRECIO 0,40 PTAS.

Vapores correos franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinedo.

Plata — Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1923, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Formosa — Saldrá de Almería el día 13 de Septiembre de 1923, para Río de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Alsina — Saldrá de Almería el 22 de Octubre, de 1923, para Río de Janeiro, y Buenos Aires.

Precios en tercera — Un entero 327,50 pesetas, incluído impuestos. Un medio 170 » » »

[·] PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA [·]

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, número 78, ALMERIA, y Cortina del Muelle : : : , números 21 y 23, MALAGA : : : :

"La Favorita"

Mesones, 49 [·] Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.

Regalos a nuestra numerosa clientela

Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días y que ofreceremos al público a MENOS PRECIO QUE EN FABRICA.

¡Todo el mundo a comprar género barato EN "LA FAVORITA!"

Va V. a la feria de Sevilla y es V. clásico

No deje de visitar el Bar Monumental «Suizo Chico»

El más grande de España.—Gran confort y con toda clase de aparatos eléctricos.—Saborear el clásico chato AMBOS MUNDOS, con sus exquisitas tapas LOS CABALLITOS, hoy mundiales en el mundo grande y clásico.

Vinos todos de marca, de las mejores cosas

Casa Central, Sierpes 43.—Nueva Sucursal, Hotel y Restaurant, Tarifa 6. Sótano y Bodega, Rivero 15.—Almacenes y escritorio, Torralba 1.

PROPIETARIO.—Francisco Caño.—SEVILLA

El Siglo. GRAN SASTRERIA

Ropas hechas para Caballeros y Niños

Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de Deportes

Precios fijos y económicos :: Ventas al contado

Reyes Católicos, 3 :: Sección especial para trajes a medida

UN PIANO POR 20 PTAS.

Por derribo de la casa, se ha trasladado con urgencia el depósito de pianos de E. Montero, a la Carrera de Genil, número 4. En este nuevo local se realizan más de mil lámparas de filamento metálico. Más de mil rollos de autopiano o pianola. Más de dos mil obras de música. Papel pautado de diez o doce pautas. Pianos. Autopianos. Armoniums. Máquinas para escribir. Gramófonos y discos, todo con una importante rebaja.

E. MONTERO, Carrera de Genil, 4

"San José"

Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial

Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces. (Fielato de San Lázaro)

Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica

Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, Azacayas, 5

"Amuebladora Granadina"

38 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40.—Granada

Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de mas lujo, construídos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez.

Cuantas personas hicieron sus compras en nuestra casa, la recomiendan y garantizan

Sociedad Anónima Eléctrica de Sierra Nevada

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el día de hoy, se convoca nuevamente a los mismos, para celebrar Junta general extraordinaria el día 4 del próximo mes de Octubre y hora de las cinco de su tarde, en el domicilio social, Paseo de San Sebastián (Huerta).

El objeto de dicha Junta es para determinar la forma y alcance que ha de darse al contrato o contratos de arrendamiento de energía; de venta del haber social o de la fusión con alguna entidad análoga, nombrándose los señores accionistas que hayan de celebrar los contratos que se acuerden.

Para asistir a dicha Junta se requiere el cumplimiento por parte de los señores accionistas, de los requisitos ordenados por los Estatutos.

Granada 17 de Septiembre de 1923.

El Presidente del Consejo de Administración, *Miguel Gómez de las Cortinas*.

Enfermedades de los ojos

CONSULTA ESPECIAL

por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, excatedrático de Oftalmología y exjefe de Clínica Oftalmológica en París

Horas de consulta, de 2 a 4.

: Días festivos, de 11 a 12 :

Plaza de la Universidad, 2

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de

Ricardo González Sánchez

(EN TESTAMENTARIA)

Diabéticos: Aguas de la venta del Hoyo, recibidas directamente del manantial

Agricultores: Azufre sublimado, flor, en sacos de 11 y 1/2, 23, y 46 kilos.

Precios económicos

Drogas, productos y especialidades para la Farmacia.

Marqués de Gerona, 2, Granada

SE VENDEN

los muebles de la peluquería Comba. Tres espejos grandes, con sus mesas de tocador y sus sillones; un lavabo con dos zafas y grifos, una antecámara y cinco sillas, puertas y vantanas de cristales.

Razón, *calle de Cobas número 10*.

Cubiertas usadas de automóvil

Todas de lonas interiores

GRANDES EXISTENCIAS

Abarcas, Sandalias y Alpargatas (·) (·) con suela de goma (·) (·)

Precios económicos.

Casa GABRIEL GALDÓ

Alhóndiga 32, Granada

Plomos de Vélez Benaudalla (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a los accionistas de esta Sociedad, para la celebración de Junta general extraordinaria, el día 8 de Octubre próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Duquesa 1, con el objeto de modificar el título sexto de los Estatutos.

Granada 18 de Septiembre de 1923

El presidente, *José Palanco*.—El secretario, *Gabriel Bonilla*.

Instituto IBYS

Lactoproteína; Vacuna Lacto-gonocócica, Bronconeumosorum, Antianafilaxina, Sueros y Vacunas.

Se sirven a todas las farmacias de la provincia.

Depositario: JULIO PAREJA

Cardenal Mendoza, 2, Granada.

SE OFRECE

Señora seria para servir a persona sola o matrimonio, en Granada o fuera.—Razón: Cruz, 21.

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatosy Botas de piel para Caballero, desde **12** pesetas

La Casa que más barato vende sus Calzados

Jimenez y Díaz : 11, Zacatin, 11

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad ✤✤✤✤ Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza ═══ *Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjero*

se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

Ford

TURISMO

Nuevo Precio

Botas.

4.350

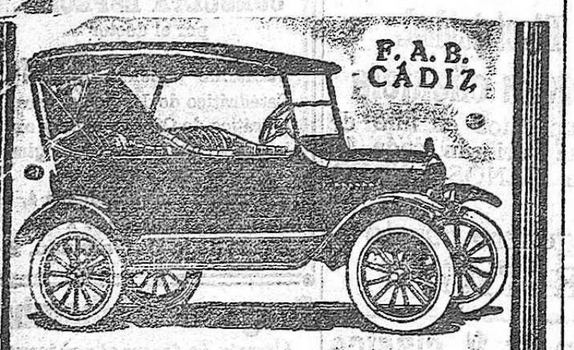

Este es el precio más barato a que el coche de Turismo Ford se ha vendido hasta el día; y con las nuevas mejoras efectuadas en el mismo — incluyendo el nuevo modelo de capota plegable por una sola persona — hace que su precio sea muy reducido comparado con el valor que representa.

COMPRE UN TURISMO HOY MISMO

Ventas a plazos si así se desea

Agente en Granada: **Antonio Molina Gallegos**

Calle del Doctor Argüeta, núm. 8

(Frente a la Facultad de Medicina)

Dormid tranquilos sin que os mortifiquen los mosquitos.

El perfume higiénico DEL **ZAMPIRONI**

aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

¡RECORDADLO!!

ZAM-PI-RO-NI

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BAZARES

AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH Y C.ª S. en C. BRUCH, 49 BARCELONA

Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Streitberger Apartado 335 Barcelona

Representación: HORNO DE HAZA, 22

La Unión

Almacén de curtidos y cortes aparados

Jiménez y Román

Taller de Guarnicionería

Calle de Bodegones y Placeta de Santo Cristo.—Granada.

Máquinas de ocasión

¡GRAN CASA DE COMPRA Y VENTA

Hay máquinas para coser y bordar (precios reducidos). — Se componen máquinas de todos los sistemas conocidos y se garantizan las ventas y composturas por dos años. — Se hacen composturas a domicilio

A los clientes se les entregará, para sus reclamaciones, un recibo firmado y sello de la Casa.

Venta de toda clase de agujas y piezas sueltas

PRECIOS ECONOMICOS

GRANADA. - PLAZA NUEVA, NÚM. 15.-(FRENTE A LA AUDIENCIA)

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Solución Benedicto

de glisero - fosfato de cal con cresotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.--MADRID

De venta en la Farmacia de Don Nicasio Montes Garzon

Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Academia Oteyza y Loma

Unica especial para el ingreso en la

Escuela de Ingenieros Agrónomos

Libertad, 15. -- Madrid

De los **305** ingenieros que han terminado sus estudios después de establecida esta Academia, **182** han sido preparados en ella. De los **179** alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, **109** han sido preparados en esta Academia.

Se remiten reglamentos a quien lo solicite

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones celebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras núm. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga núm. 2 y buenas Farmacias.

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

ESTÓMAGO

Ama de cria

de veinte años, leche fresca, para casa de los padres.

Angustias Campos.—Calle Escuela, 1 —Padul.

VENTA

de sillas de rejilla nuevas, candelabros y otros objetos.

Informarán, Reyes Católicos, 26, perfumería.

Patrones y maestros albañiles

Comprad la cal grasa para obras y de estucar.

En esta acreditada casa, camino de Jaén número 67, El Mengón, se vende a precios sin competencia.

No olvidad las señas: camino de Jaén, número 67, El Mengón.

Ama de cría

primeriza, 17 años. Dirigirse Reñidero, 13. Barrio de la Virgen.

Aguas y Balneario DE MARMOLEJO

Carbónicas, bicarbonatado - sódicas magnésicas, cálcicas, litínicas débilmente ferruginosas.

De creciente éxito en el tratamiento de enfermos de estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro anemia, etc.

Abierto al público del 1 de Abril al 30 de Noviembre.

Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen.

Pedidos de habitaciones y cajas de botellas, al Administrador del Balneario, en MARMOLEJO (JAEN).

Taller Electromecánico

Se hacen instalaciones de molinos de aceite y harineros, y de bombas para pozos; reparaciones de locomóviles, trilladoras y aventadoras, motores de gasolina y de gas pobre.

Alcantarilla núm. 6

Don Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho oro, celuloide, platino y aluminio.

Orificaciones y empastes

Extracciones y demás operaciones sin dolor

En Loja.—Los días 15, 16 y de cada mes.

En Antequera.-Su Gabinete dental.

Estera Madrileña

Salamanca, 14.—Granada.

¿Quiere usted tener los balcones y clerres bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de junco de todas clases. Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

TOMO II. Número 104

Los cuarenta y cinco

POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.

— Casa Editorial Viuda de Luis Tasso —

Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-Barcelona.

so caballo español que acababan de ofrecerle por orden del rey. Enrique puso su corcel al galope, y Chicot le siguió, Al llegar al frente de su ejército. Enrique levantó la visera de su casco.

=¡Afuera la bandera! ¡la bandera nueva fuera!=gritó con voz temblona.

Entonces sacaron de la funda, desplegándola majestuosamente, la bandera nueva, con el doble escudo de Navarra y de Borbón. Era blanca y llevaba las cadenas de oro sobre azul en un lado, y en el otro las flores de lis de oro con el lambel.

—He ahí una vandera que me temo que va a tener un mal estreno—se dijo Chicot para sus adentros.

En este momento, y como para confirmar la creencia de Chicot, el cañón de la plaza tronó y abrió una fila entera de infantería a diez pasos del rey.

—¡Voto al chápiro!—dijo Enrique=¿has visto, Chicot?

Y sus dientes castañearon.

=Se va a poner malo—se dijo Chicot.

¡Ah!—murmuró Eurique—¡ah! tienes miedo, esqueleto maldito, tiemblas; espera, espera, voy a hacerte templar por algo.

Y hundiendo sus espuelas en el vientre del caballo blanco que montaba, tomó la delantera a la caballería, a la infantería y a la artillería, y llegó a cien pasos de la plaza, que estaba roja con el fuego que caía de las murallas y que se reflejaba en su armadura cual los rayos del sol poniente.

Allí mantuvo su caballo inmóvil durante diez minutos, con la cara vuelta hacia la villa, gritando:

—¡Voto al chápiro! ¡las fajinas! ¡las fajinas!

Mornay le había seguido con la visera levantada y la espada en la mano.

Llevados del ejemplo, detrás de aquellos tres hombres saltaron los jóvenes hidalgos hugonetes, gritando y aullando:

—¡Viva Navarra!

El vizconde de Turena iba al frente con una fajina sobre el cuello de su caballo.

Cada uno se acercaba e iba arrojando su fajina, y en un instante quedó lleno el foso que había ante el puente levadizo.

Entonces se lanzaron los artilleros, perdiendo de cuarenta hombres treinta, logrando colocar los petardos en la puerta.

La metralla y el fuego de los mosquetes silbaban como un huracán en torno de Enrique, cayendo ante él veinte hombres en un instante.

—¡Adelante! ¡adelante!—dijo empujando su caballo en medio de los artilleros, y llegando al borde del foso en el momento en que estallaba el primer petardo.

La puerta se rajó por dos sitios, y los artilleros encendieron el segundo petardo, que hizo otra hendedura: pero en seguida pasaron por la triple abertura veinte arcabuces que vomitaron fuego sobre los soldados y los oficiales.

Los hombres caían en torno del rey como espigas tronchadas.

—Señor, por Dios—decía Chicot sin pensar en sí,—retiraos.

Mornay no decía nada, pero estaba orgulloso de su señor, y de cuando en cuando procuraba ponerse delante de él, pero Enrique lo apartaba con la mano.

De pronto, Enrique sintió que el sudor inundaba su frente y que una especie de nube obscurecía sus ojos, y exclamó:

—¡Ah! ¡maldita naturaleza! ¡no se dirá que me has vencido!

Y en seguida, saltando de su caballo, gritó:

—¡Una hacha! ¡una acha!

—Y con vigoroso brazo derribó cañones de arcabuz, pedazos de encina y clavos de bronce.

—Por fin, cayó una viga, una hoja de puerta y un pedazo de muro, y cien hombres se precipitaron por la brecha, gritando:

—¡Navarra! ¡Navarra! ¡Cahors es nuevo! ¡Viva Navarra!

Chicot no había dejado al rey, y estaba con él debajo de la bóveda de la puerta por donde Enrique entró de los primeros; pero a cada arcabuzazo, le veía temblar y bajar la cabeza.

=¡Voto al chápiro!—decía Enrique furioso.=¿Chicot, ¿has visto cobardía igual?

—No, señor: no he visto cobardía igual a la vuestra; es espantosa.

En este momento los soldados del señor de Vesín intentaron desalojar a Enrique y a su vanguardia, establecidos debajo de la puerta y en las casas inmediatas; pero Enrique los recibió con la espada en la mano; mas los sitiados fueron más fuertes y lograron rechazar a Enrique y a los suyos hasta más allá del foso.

—¡Voto al chápiro!—exclamó el rey.—Creo que mi vandera r-cula, y en ese caso la llevaré yo mismo.

Y mediante un sublime esfuerzo, arrancó la bandera de manos del que la llevaba, la levantó en el aire y entró en la plaza, medio envuelto en sus flotantes pliegues.

—¡Ten miedo!—decía,—¡tiembla ahora cobarde!

Las balas silbaban y se aplastaban contra su armaduras, haciendo un ruido estridente y agujereando la bandera.

Los señores de Turena, Mornay y muchos otros entraron por aquella puerta abierta, siguiendo a su rey.

El cañón tuvo que enmudecer en el exterior, porque en lo sucesivo había que luchar cara a cara y cuerpo a cuerpo.

Por encima del ruido de las armas, del estruendo de los mosquetes y del chocar de los hierros se oía al señor de Vesín gritaba:

—¡Haceed barricadas en las calles! ¡haced foso! ¡parapetos en las casas!

—¡Oh! mi pobre Vesín, el sitio de la villa ya está hecho—dijo el señor de Turena al oirle.

Y a modo de acompañamiento para estas palabras, le disparó un tiro de pistola, hiriéndole en un brazo.

—Te engañas, Turena, te engañas—respondió el señor de Vesín;—hay veinte sitios en Cahors, y si está hecho uno, aun faltan diez y nueve.

El señor de Vesín se defendió cinco días y cinco noches, de ca-